

EL RONQUILLO III CXM 2025

INSCRIPCIONES HASTA EL 22 DE OCTUBRE

26 OCTUBRE

a partir de las 10:00 h

DISTANCIAS

13 KM

21 KM

Prueba de Liga de Sevilla 2025

FEDERACIÓN ANDALUZA DE
DEPORTES DE MONTAÑA,
ESCALADA Y SENDERISMO
Delegación de Sevilla



www.elronquillo.es



Excmo. Ayuntamiento
El Ronquillo

- **Nombre evento deportivo:** III CxM El Ronquillo.
- **Lugar de Celebración:** El Ronquillo (Sevilla).
- **Fecha de Celebración:** Domingo 26 de Octubre de 2025
- **Hora de Inicio:** 10:30h (13 Km.) / 10:00h (21 Km).
- **Organizan:** Ayuntamiento de El Ronquillo.
- **Inscripciones:** www.elronquillo.es

Normativa de la prueba:

Artículo 1. Objeto.

La Delegación de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de El Ronquillo presenta la tercera edición del CxM El Ronquillo organizada por la Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de El Ronquillo. Esta prueba deportiva que se celebrará el domingo 26 de octubre de 2025, tiene como objetivo fundamental el fomento de la práctica deportiva de la carrera en un entorno natural excepcional.

El presente reglamento tiene como objeto regular las normas establecidas para la participación en esta prueba deportiva.

Artículo 2. Fecha, distancia, horarios y recorridos.

La carrera se celebrará el domingo día 26 de octubre de 2025. Se llevarán a cabo dos circuitos bien diferenciados, con salida y llegada en la Plaza Divino Salvador, en el municipio de El Ronquillo, Sevilla.



Por un lado, se disputará una prueba de 13 kilómetros, prueba puntuable para la copa de Sevilla de la Federación Andaluza de Montañismo, con salida a las 10:30h, y otra de 21 kilómetros con salida a las 10:00h. El recorrido estará marcado y señalizado cada kilómetro, haciendo especial hincapié en los puntos diferenciadores. La señalización de la prueba corta será marcada de color rojo y verde para la larga. Dicho recorrido se podrá consultar en la página web <http://www.elronquillo.es>. La organización se reserva el derecho de cambiar parte o la totalidad del recorrido, cambio que será debidamente comunicado a los corredores.

El tiempo máximo para realizar ambas pruebas será de 2 horas y 50 minutos, cerrándose el control a las 13:10 horas, además, se establecerá un punto intermedio cuyo cierre se producirá al ritmo de 8min/km.

La entrega de trofeos será a las 13:00 horas en dicha Plaza.



Ilustración 1: Prueba corta del III CxM de El Ronquillo.

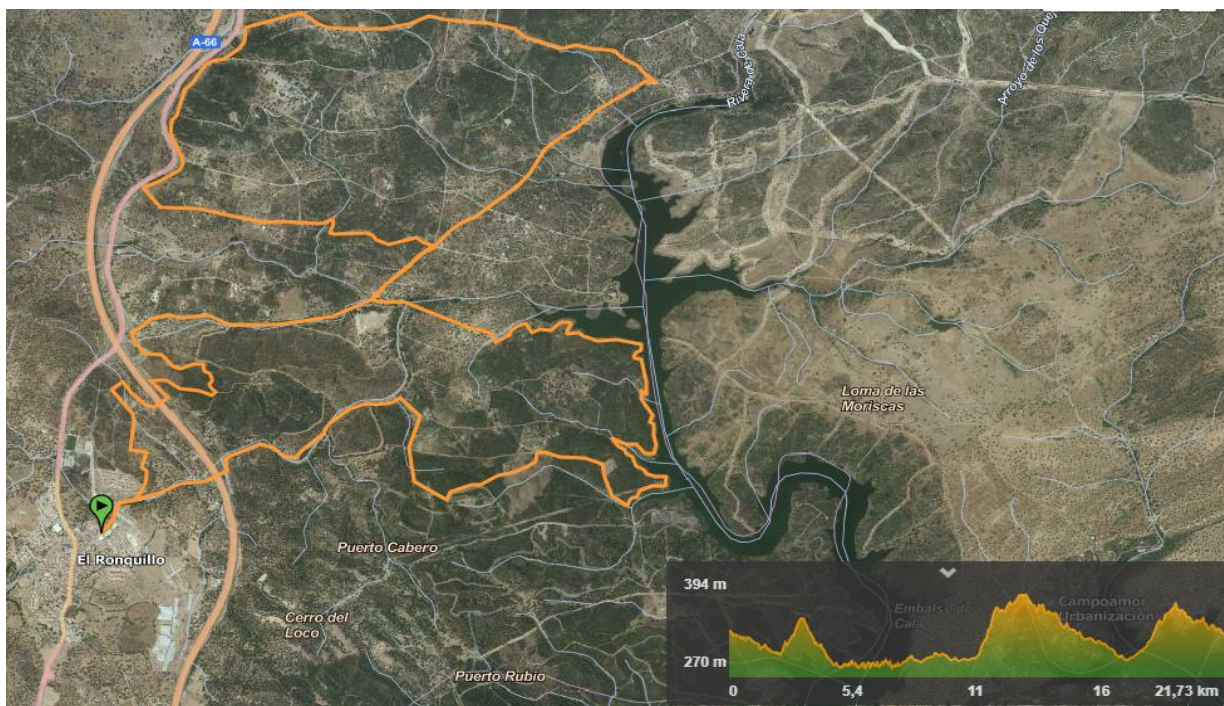


Ilustración 2: Prueba larga del III CxM de El Ronquillo

Artículo 3. Plazos de inscripción y modalidades.

Se realizarán inscripciones on-line hasta el miércoles 22 de octubre de 2025 a las 14:00 o hasta agotar los dorsales disponibles, la organización se reserva el derecho de realizar inscripciones de forma presencial durante la entrega de dorsales el viernes 24, sábado 25 y domingo 26.

Los precios de inscripción dependerán de la modalidad de la prueba:

Inscripción a la modalidad corta: 13 €

Inscripción a la modalidad larga: 16 €

La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de El Ronquillo ofrecerá 20 dorsales gratuitos para la inscripción de sus habitantes. Se considerará habitantes del municipio a aquellos registrados en el padrón municipal presentando la documentación que lo acredite.

Artículo 4. Participantes y categorías. Premios y regalos.

Podrán participar en esta prueba mayores de edad siempre y cuando se hayan inscrito correctamente tanto en tiempo como en forma, hasta un máximo de 150 participantes para cada modalidad. La organización se reserva el derecho de ampliar estas inscripciones en cualquier momento.

El III CxM de El Ronquillo es una carrera que se realiza de forma individual, premiando a los tres primeros clasificados de la general en modalidad corta, tanto masculino como femenino, a los tres primeros clasificados de la general de la modalidad larga, tanto masculino como femenino y a cada sub categoría únicamente en la modalidad de carrera corta:

- a) Categoría juvenil, 17 y 18 años.
- b) Categoría junior, 19 y 20 años.
- c) Categoría absoluta, a partir de 21 años cumplidos.

Subcategorías:

- a) Promesas: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- b) Senior: de 24 a 39 años, es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
- c) Veteranos/as A: de 40 a 49 años, es decir, que no cumplan los 50 años en el año de referencia.
- d) Veteranos/as B: de 50 a 59 años, es decir, que no cumplan los 60 años en el año de referencia.
- e) Veteranos/as C: de 60 años en adelante, cumplido el año de la competición.

Artículo 5. Dorsales, su recogida e identificación.

Los dorsales serán realizados en material resistentes al sudor y a la lluvia, a todo color y personalizados.

La entrega de dorsales tendrá lugar en la misma mañana de la carrera, domingo 26 de octubre, hasta 15 minutos antes de empezar la prueba en la ubicación de salida.

Los dorsales son personales e intransferibles y será necesario la presentación del DNI para su retirada. Una vez formalizada la inscripción no se devolverá el importe en ningún caso.

El día de la carrera todos los participantes deberán llevar obligatoriamente el dorsal colocado de forma visible en el pecho, no pudiéndose doblar o recortar.

Artículo 6. Cronometraje y tiempos.

El cronometraje se realizará bajo la supervisión de los jueces de la prueba.

El tiempo máximo para realizar ambas pruebas será de 2 horas y 50 minutos, cerrándose el control a partir de dicha hora, además, se establecerá un punto intermedio de control de la prueba que cerrará la prueba al paso de 8min/km.

Los resultados provisionales de la carrera serán consultables en el área de control de cronometraje, los definitivos serán comunicados al finalizar la prueba en el lugar y publicados antes de las 14 horas del día siguiente en la página web habilitada para la carrera.

Artículo 7. Servicios.

Exclusivamente tendrán derecho a disfrutar de cualquiera de los servicios de la carrera instalados a lo largo del recorrido o en la meta, tales como:

- Guardarropa.
- Punto de control intermedio.
- Avituallamiento líquido y sólido durante el recorrido y final de la prueba.
- Asistencia sanitaria en meta y punto de servicio sanitario intermedio. Constan de UVI móvil y vehículos todoterrenos de acceso a cualquier punto del recorrido.
- Bolsa del corredor.
- Seguro de responsabilidad civil.
- Seguro de accidentes.
- Gestión cronometraje 2.0

Se podrán utilizar los aseos y vestuarios habilitados tanto a la salida como a la llegada de los corredores pero no se podrá dejar ninguna pertenencia (bolsas, ropa, mochila...) y, como se indica anteriormente, existirá un servicio de guardarropa.

Artículo 10. Desarrollo de la carrera y descalificaciones.

El circuito estará completamente cerrado al tráfico y los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los designados por la organización debidamente autorizados e identificados.

Durante el desarrollo de la prueba serán descalificados los participantes que:

- No atiendan a las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Proporcionar datos falsos en la inscripción.
- No realicen el recorrido completo.
- No pasen por el punto de control intermedio.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- Correr con dorsal y/o chip de otro corredor.
- Ceder su dorsal para fotocopiarlo y ser usado por otro corredor.
- No llevar el dorsal bien visible, alterar u ocultar la publicidad del dorsal.
- Arrojar cualquier tipo de residuos fuera de los espacios habilitados como “zona finalización avituallamiento”

Por motivos de seguridad de los participantes no está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte de la organización. Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y producirán la descalificación de su equipo.

Artículo 11. Suspensión.

Si por causas de fuerza mayor ajenas a la organización o por indicación de la autoridad competente, el evento tiene que ser suspendido sin haberse comenzado la carrera, se devolverán las tasas de inscripción.

Artículo 12. Devolución y cambios de titularidad del dorsal.

En ningún caso se producirá la devolución del importe del dorsal, en cambio será posible el cambio de titularidad en los siguientes plazos:

- Hasta el miércoles antes de la prueba, el 22 de octubre de 2025, el cambio de titularidad será posible sin coste alguno.
- Sábado y domingo del día de la prueba no serán posibles cambios de titularidad.

Artículo 13. Aceptación del reglamento.

Todos los participantes en el momento de realizar la inscripción aceptan y se someten al reglamento de la carrera, teniendo el deber de conocerlo y cumplirlo en todo momento y declaran:

- Que todos los datos incluidos en la inscripción son verdaderos.
- Estar en buen estado físico y que se encuentran en condiciones óptimas para participar voluntariamente en el III Trail El Ronquillo.
- Que asumen los riesgos derivados de la participación en la actividad tales como caídas, colisión con vehículos, condiciones climáticas, estado de los viales y tráfico (el presente enunciado tiene carácter indicativo).
- Que aceptan el derecho de la organización para modificar esta normativa si la meteorología u otras causas imprevistas así lo aconsejan. Las modificaciones serán comunicadas a los participantes por los medios estipulados, web, boletines o en los momentos previos a la salida.
- Que aceptan las decisiones de los responsables de la prueba (jueces, personal sanitario, técnicos de la organización) sobre su aptitud para completar la prueba con seguridad y sin riesgo para la salud.
- Que autorizan a la organización para usar cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo audiovisual de su participación en el evento, sin derecho a contraprestación ni retribución económica.

- Que en el caso de inscribir a otras personas, han comunicado a éstas la información sobre el evento y disponen de su autorización y aceptación a estas cláusulas.

Artículo 14. Medidas de seguridad.

La organización recomienda a todos los participantes que antes de empezar los entrenamientos para la carrera se realicen una revisión médica para comprobar que su estado de salud es apto para este tipo de esfuerzos. Por el mero hecho de inscribirse, cada participante declara estar en buen estado de salud y apto para la realización de la prueba y descarga a la organización de cualquier responsabilidad en cuanto a su salud se refiere.

La organización no se hará responsable de los daños que los participantes puedan causarse a sí mismos o a terceros durante la carrera ni en los desplazamientos a la misma.

La organización contará con servicio médico y ambulancia, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización de la prueba así como un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para todos los participantes de la prueba según el RD849/1993.

La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

Artículo 15. Imagen.

Al inscribirse en el III CxM El Ronquillo, los participantes dan su consentimiento para que el Excmo. Ayuntamiento de El Ronquillo, de acuerdo a los intereses deportivos de promoción, distribución y servicio al corredor del III CxM El Ronquillo, pueda utilizar imágenes tomadas durante la competición para la publicación en cualquier dispositivo (internet, publicidad, etc...) y sin límite temporal.

Artículo 16. Aceptación publicación. (Política de protección de datos.)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que sus datos personales serán tratados y quedarán incorporados en ficheros de responsabilidad del Ayuntamiento de El Ronquillo.

La recogida y tratamiento de los datos personales, incorporados a los ficheros, tiene como finalidad la inscripción de los participantes, así como la información a los mismos de todas las cuestiones relacionadas con el III CxM El Ronquillo.

Que los datos personales facilitados, así como las posibles imágenes que se capten durante la celebración del evento, serán utilizados para la finalidad propia del acontecimiento, así como para la difusión de éste y de la clasificación final de la prueba en la que aparecerán nombre, apellidos, categoría y nacionalidad.

Al realizar la inscripción, usted declara que ha sido informado/a de los términos contenidos en el mismo y consiente expresamente que sus datos personales sean tratados para las finalidades citadas. Tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos, solicitar su supresión, limitar alguno de los tratamientos u oponerse a algún uso (por ej. oponerse posteriormente al envío de publicidad), vía e-mail a deporteselronquillo@gmail.com.